

FORMATO INVITACION PUBLICA A PRESENTAR OFERTAS

F13-9110-007/ 03-09 Versión 1


 Proceso: Gestión Administrativa
 Procedimiento: Contratación Administrativa

INVITACION No. 060 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2010, PARA LA CONTRATACION DE LA COMPRAVENTA DE TELEVISORES LED PARA LOS DIFERENTES AMBIENTES DE FORMACION DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACA.

Mediante proceso de Subasta Inversa que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo del Artículo primero del Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009 y de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. INFORMACION GENERAL A LOS PROPONENTES

1.1 **Objeto:** Compraventa de Televisores LED para los diferentes ambientes de formación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, de acuerdo con las características y cantidades señaladas en el anexo 2.

1.2 **Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para desarrollar el objeto de la presente invitación es de Cuarenta millones ciento veintiún mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$40.121.848) en el que se incluye el 4 X 1000. Dichos recursos para contratar están amparados en el CDP número 811 del 14 de diciembre de 2010.

1.3 **Presupuesto Disponible para contratar:** Es el valor anterior menos el 4 X 1000, o sea la suma de Treinta y nueve millones novecientos sesenta y dos mil pesos (\$39.962.000) moneda corriente.

1.4 **Entrega de propuesta:** La propuesta deberá presentarse por escrito, en idioma castellano, debidamente firmada por el representante legal, con todos sus formatos y anexos en original, en sobre cerrado y marcado, sin tachones o enmendaduras, en la oficina de Contratación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, ubicada en la ciudad de Duitama, en el kilómetro 1 Duitama vía Pantano de Vargas. No se reciben ofertas enviadas por correo electrónico.

1.5 **Vigencia de la propuesta:** Los precios y condiciones ofrecidas en la propuesta deberán mantenerse vigentes hasta la terminación de la ejecución del contrato.

1.6 **Fecha de apertura del proceso:** **15 de diciembre de 2010**

Cierre del proceso:	Lugar:	Oficina de Contratación Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, Km. 1 Duitama vía Pantano de Vargas	
	Fecha:	20 de diciembre de 2010	Hora: 09:00 horas

1.7 **Sitio de entrega y plazo del contrato:** Los elementos se deben entregar en el Almacén del SENA de la ciudad de Duitama Kilómetro 1 Duitama vía Pantano de Vargas. Los puntos ecológicos deben ser instalados en el sitio indicado por el Centro y el proveedor deberá suministrar los materiales y acarrear con los gastos necesarios para la respectiva instalación, El Contratista deberá incurrir en todos los gastos que demande la labor contratada incluyendo los gastos de transporte y descargue para la ubicación de los elementos en el sitio señalado. El plazo de ejecución es de cinco (5) días calendario a partir de la fecha de aprobación de la póliza

1.8 Documentos adjuntos a la propuesta para personas jurídicas: Original del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio no superior a 30 días de expedido y fotocopias de: RUT, antecedentes fiscales (Contraloría) y certificado de antecedentes de sanciones e inhabilidades (Procuraduría) y Certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal o representante legal, donde acredite el cumplimiento de pagos de aportes parafiscales y de seguridad social integral (Resolución 2090 de 2005), adjuntar planillas de pago pila, fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal. Se solicita además diligenciar completamente el modelo de carta de presentación de ofertas, anexo 2, e información tributaria.

1.9 Documentos adjuntos a la propuesta para personas naturales: Original del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio no superior a 30 días de expedido y fotocopias de: RUT, antecedentes fiscales (Contraloría) y certificado de antecedentes de sanciones e inhabilidades (Procuraduría), fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal, fotocopia del Certificado Judicial (DAS), y Certificación firmada por el representante legal y contador que se encuentra al día en el pago de seguridad social (Salud y pensión), adjuntar planillas de pago pila, así mismo que no se encuentra obligado al pago de aportes parafiscales. Se solicita además diligenciar completamente el modelo de carta de presentación de ofertas, anexo 2, e información tributaria.

1.10 Ofertas Parciales: El SENA no aceptará ofertas parciales, ni alternas.

1.11 Comité de evaluación: La Subdirectora del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá designará un comité evaluador para el estudio de las propuestas el cual verificará que la oferta cumpla con los requerimientos mínimos y obligatorios para ser HABILITADA y realizará la evaluación la cual será analizada por el Comité de Licitaciones y Compras y adjudicada por la Ordenadora del Gasto.

1.12 Criterios de Evaluación: De conformidad con lo establecido en el Decreto 3576 del 17 de septiembre de 2009, la escogencia recaerá sobre aquella oferta total con el precio mas bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si se presenta solo una oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica. En caso de que el oferente con el precio mas bajo no cumpla con los requerimientos exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio, previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que tampoco cumpla se verificara de quien presentó el tercer mejor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.

Por lo expuesto y de acuerdo con el artículo 5° de la Ley 1150 la selección abreviada será objetiva por lo cual la oferta mas favorable será aquella que teniendo en cuenta el factor económico de la misma, resulte ser la mas ventajosa para el Sena. El factor económico tendrá un peso de 1000 puntos sobre un puntaje máximo de 1000, asignándole mayor puntaje a las ofertas que ofrezcan menor precio, los demás oferentes obtendrá un puntaje proporcional descendiente, de acuerdo con el resultado que se obtenga al aplicar una regla de tres inversa, es decir a mayor precio menor puntaje.

1.13 Plazo para adjudicar: El Sena posterior al cierre de la presente invitación comunicará el resultado de la adjudicación. El Sena se reserva el derecho de modificar parcialmente la cantidad de los elementos a adquirir.

1.14 Asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato

No.	DESCRIPCIÓN (TIPIFICACIÓN)	OBSERVACIONES	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			SENA	CONTRATISTA
1	RIESGO JURÍDICO	Incluirán aquellos eventos relacionados con variaciones normativas de obligatorio cumplimiento para una o ambas partes, que incidan en el costo directo o indirecto hasta el punto de afectar el equilibrio económico del contrato.	X	X
2	PERSONAL Y EQUIPO	Vinculación de personal y la celebración de subcontratos para la ejecución del objeto contratado.		X
3	RIESGO ECONÓMICO	No discriminación del IVA, si pertenece al régimen común. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.		X
4	RIESGO ALTERACION DE CONDICIONES DEL CONTRATO	Hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA y que no se pongan en conocimiento del SENA.		X
		Bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.		X
5	RIESGOS ASOCIADOS AL TRANSPORTE y ASEGURAMIENTO DE LAS MERCANCIAS	Los valores de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad de los mismos será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.		X
6	CAMBIOS EN LUGAR DE ENTREGA	Cambios de acuerdo con sus necesidades la fecha, sitio (dentro de la ciudad) y horario que haya establecido para la entrega y el proveedor se obliga de conformidad con dichos cambios. Previamente, y con mínimo dos (2) días de anticipación a la fecha prevista para la entrega, el SENA notificará por escrito o telefónicamente los cambios mencionados..	X	

1.15 Garantía Única: El proponente favorecido deberá constituir a su costo y a favor del SENA, una garantía única, con una compañía de seguros legalmente establecida en el país, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante su duración y cuatro meses más, con los siguientes amparos: de **cumplimiento:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del mismo y cuatro (4) meses más y de **calidad:** Se otorgara en una cuantía mínima del diez (10%) del valor del contrato con una vigencia igual al termino de duración del mismo y cuatro (4) meses más.

1.16 Gastos del Contratista: Serán por cuenta del contratista, todos los costos que se refieran al pago de impuestos (Rete Fuente, Rete IVA y Rete ICA si a ello hubiere lugar), el pago de las pólizas que se causen en desarrollo y ejecución del contrato. Además de conformidad con la ordenanza 030 del 25 de Octubre de 2005, quien celebre este contrato para tramitar el pago deberá cancelar el valor del 1% del valor neto del contrato a nombre de la UPTC - ESTAMPILLAS en la cuenta corriente del Banco Bogotá 616461240. El SENA sólo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. Además de las obligaciones tributarias, en los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Con relación al IVA, el PROPONENTE deberá discriminar en la cotización este impuesto, si pertenece al régimen común. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.

1.17 Causales de Rechazo

- a. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Ley 80 de 1993, así como en las demás disposiciones legales vigentes.
- b. Cuando la propuesta presentada no cumpla con los requerimientos mínimos establecidos en la presente invitación.
- c. Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, en un Consorcio, Unión Temporal o individualmente.
- d. Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
- e. Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea.
- f. Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse o que no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en esta invitación.
- g. Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto disponible para esta contratación.
- h. Cuando la propuesta sea presentada parcialmente
- i. Cuando el proponente se encuentra registrado en el Boletín expedido por la Contraloría General de la República como responsable fiscal.
- j. Cuando el objeto social del proponente que sea persona jurídica, no guarde relación con el objeto a contratar.
- k. Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga limitaciones para contratar y no tenga la autorización expresa del órgano social competente para presentar propuesta y/o celebrar el Contrato.

1.18 **Forma de Pago:** El SENA realizará los pagos al contratista, de acuerdo con las entregas efectivamente realizadas, previa certificación de recibido a satisfacción expedida por el Supervisor del Contrato y lo establecido en la Ley 828 de 2003, además de la certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social integral en cumplimiento a la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, así como la factura respectiva y anexando las estampillas pro desarrollo de la UPTC.

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
Subdirectora Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial

Anexo: Modelo de carta de presentación (anexo 1), listado de elementos a adquirir (anexo 2) y solicitud de información tributaria (anexo 3).

ANEXO 1

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Utilice papel membreteado)

Ciudad y fecha

Señores
SENA Regional Boyacá
Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial
Kilómetro 1 Duitama vía Pantano de Vargas
Duitama

El suscrito _____, en nombre de _____, de acuerdo con las reglas que se estipulan en la Invitación No. 060 de 2010, presento propuesta para compraventa de televisores LED, para los diferentes ambientes de formación del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial del SENA Regional Boyacá, de acuerdo con las características y cantidades señaladas en la Invitación. En el caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a firmarlo y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la Invitación y en mi propuesta, la cual detallo a continuación:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: _____

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento que:

- En el caso de que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a firmarlo y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación y en mi propuesta. Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Que ninguna Entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones del proceso contractual que está adelantando el SENA Regional Boyacá y acepto todos los requisitos contenidos en la Invitación.
- Que ni el suscrito ni la Sociedad y/o Cooperativa, que represento, se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad.
- En nombre propio o en nombre de la empresa que represento me encuentro a paz y salvo con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Así mismo me encuentro al día en la contratación de aprendices, pago de multas por cualquier concepto (Ministerio de Protección Social y Contrato de Aprendices).
- En nombre propio o en nombre de la empresa que represento no me encuentro reportado en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) de la Contaduría General de la Nación ni en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- Que conocemos las Leyes de la República de Colombia, las cuales rigen este proceso contractual.

Proponente: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____

Sede Propia: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Firma del Representante Legal _____

ANEXO 2

No. ÍTEM	Descripción y Especificaciones de los Elementos	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	%IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	Televisor LED, Tamaño de pantalla 46", Resolución 1.920 x 1.080. (VER FICHA TECNICA ANEXA)	unid	10			
	SUBTOTAL			\$		
	IVA			\$		
	TOTAL			\$		

FACTORES HABILITANTES:

- El proponente deberá cumplir con todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en esta invitación por cuanto su verificación por parte del SENA se determinará si el proponente tiene la capacidad técnica y es habilitado.

Firma del Representante Legal

Televisor LED
Características mínimas
FICHA TECNICA

Video	Tamaño de pantalla Resolución Ratio de Contraste Dinámico Retroiluminación Real Movie 1080 24p Tecnología de Imagen Auto Motion Plus 120/240HZ Wide Color Enhacer	46" 1.920 x 1.080 Mega LED Sí LED Engine Sí (120 Hz) WCE pro
Audio	Tipo de Altavoz Sistemas de Efectos de Sonido Woofer Salida de sonido (RMS)	Down Firing SRS TruSurround HD & Dolby Digital Sí 10 W x 2
Características	Temporizador de suspensión Still Picture Buscador Automático de Canal Apagado automático Anynet+ (HDMI+CEC) Modo juego Subtítulos PIP (imagen en imagen) Encendido apagado reloj Lenguaje OSD	Sí No Sí Sí Sí Sí Sí 2 Sintonizador PIP Sí Inglés, Francés, Español

	EPG	No
	Internet@TV	Sí
	InfoLink	No
	DLNA Inalámbrico	Sí (Soporte)
	Biblioteca de Contenidos (Flash)	Sí
	USB 2,0	Si (USB2.0 Movie)
	BD Wise	Sí
	Compatibilidad con adaptador LAN inalámbrico	Sí
	Administración de contenidos	Sí
	Tipo control remoto	Control Remoto IR
	Interfaz de usuario	Simple
	Nivelador automático de volúmenes	Sí
Sistema	Tipo de Televisión Digital	ATSC & Clear QAM
	Sintonizador de televisión digital integrado	Sí
Dimensiones	Tamaño con soporte (AnxAlxProf)	1.129 x 767 x 275 mm
	Tamaño sin soporte (AnxAlxProf)	1.129,0 x 705,0 x 29,9 mm
	Embalaje (AnxAlxProf)	1.415 x 818 x 260 mm
Peso	Peso con embalaje	28,4 kg
	Peso del televisor con soporte	22,5 kg
	Peso del televisor sin soporte	17,7 kg
Accesorios	Cable de Antena	No
	Cable de Alimentación	Sí
	Batería	Sí
	Montaje en Pared Ultraplano	Sí
	Modelo del mando a distancia	TM970

	Control Remoto Simple	Sí
	CD de instalación	Si (DLNA Inalámbrica)
	Cable de conexión	No
	Manual de instrucciones	Sí
Energía	Fuente de alimentación	AC 100 ~ 240 V 50 / 60 Hz
	Consumo Eléctrico (en funcionamiento)	170 W
	Consumo Eléctrico (en espera)	< 0,1 W
	Eco Mark	Energy Star
Serie	Serie	7
Panel	Ultra Clear Panel	si
Características adicionales	TV hotel (RS232 / Transferencia IR)	No
	Modo de hotel (software)	Sí
	Compatibilidad con clonación de control remoto	No
	Opción de TV Hotel - Altavoz Externo	No
	Opción de TV Hotel - Reloj	No
Entradas y Salidas (posteriores)	HDMI	4
	Audio Digital (óptico)	1
	Salida de audio izq./der. (miniconector)	1
	Entrada para PC (D-sub)	1
	Entrada de audio para PC (miniconector)	1
	Entrada de audio DVI	Common Use for PC Audio Input
	Componente (Y / Pb / Pr)	1
	Compuesto (AV)	Common Use for Component Y
	Ethernet (LAN)	

	Entrada RF	1 1
Diseño	Tipo Color Efecto Luminoso Giro (izquierda/derecha)	ToC Negro - toque de color Sí Sí (20 / 20)

ANEXO 3

SOLICITUD INFORMACION TRIBUTARIA

INFORMACIÓN TRIBUTARIA DEL PROPONENTE O DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, SI EL MISMO ES UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN QUE REGIMEN SE ENCUENTRA CLASIFICADO COMO PROPONENTE, PROVEEDOR O CONTRATISTA?		
	SI	NO
1. REGIMEN		
1.1. REGIMEN COMUN		
1.2. REGIMEN SIMPLIFICADO		
1.3. PROFESIONAL INDEPENDIENTE		
2. RENTA		
2.1. Es usted Sujeto Pasivo de Retención en la Fuente		
2.2. Tiene usted la calidad de Autorretenedor <i>Si tiene la calidad de "Autorretenedor", anexar fotocopia de la Resolución expedida por la DIAN.</i>		
3. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		
3.1. ES usted responsable del Impuesto al Valor agregado-IVA		
3.2. A que Régimen Impositivo pertenece usted como Contratista o Proveedor		
3.2.1. Contratista		
3.2.2. Proveedor		
4. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA De acuerdo a las actividades sujetas al Impuesto, en cual se considera clasificado y cual es el porcentaje:		
4.1. Industrial		
4.2. Comercial		
4.3. Servicios		

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL